

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA
PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELÉFONO 184

NÚM. 19.036

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Resto de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

VIERNES 26 DE ABRIL DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXIII

La bandera del "España,"

Suscripción pública iniciada por la Reina Victoria entre las mujeres españolas, para adquirir la bandera de combate del acorazado «España».

	Pesetas
Suma anterior	91
D.ª Justa Hernández de Hernández	1
Srta. Justa Hernández	1
» Angelita Hernández	1
» Puensanta Hernández	1
D.ª Dolores Navas de Cárdenas	1
Srta. Adelsida Navas	1
» Ana Navas	1
» Soledad Vergara Ríos	1
» María de los Angeles Bajo Basterrechea	1
» Antonia García Luna	1
D.ª Lorenza García de García	1
» Manuela Solís de Luna	1
» Emilia Herrera de Gómez Díaz	1
» Josefina Casado, viuda de Gómez	1
» Luisa Gómez Casado de Chiappi	1
» Juliana Monterde de Molina	1
Srta. Francisca López Monterde	1
D.ª Ana de Hoces de F. de Mesa	1
» Elisa Murcia Villarreal	1
Srta. Angeles Fernández Murcia	1
D.ª Antonia Maza, viuda de Lara Barahona	1
Srta. María de la Paz Lara Barahona	1
» Maza	1
» Josefa Lara Barahona Maza	1
» Mercedes Lara-Barahona Maza	1
» Carmen Lara-Barahona Maza	1
Total	116

Se reciben cuotas en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

Hacia el engrandecimiento

Acabo de leer en el DIARIO, con gran satisfacción, la reseña que hace mi compañero Vicente Anievas de la Asamblea celebrada en Sevilla para gestionar la construcción del ferrocarril de Puertollano, via tan importante como racional, llamada a producir una revolución comercial en las provincias de Córdoba, Sevilla, Málaga, Cádiz, Huelva y territorios del N. de Africa, que determinará una era de progreso y bienestar.

Deberes ineludibles de mi carrera, me impidieron hacer acto de presencia en aquella reunión de hombres honrados que, conociendo a fondo los intereses del país se aprestaron a la lucha con la sana intención de defenderlos, pero estuve con ellos en espíritu y pongo a su disposición el DIARIO DE CORDOBA, de una manera absolutamente incondicional y desinteresada.

Andalucía, esa hermosísima y exuberante región, donde Dios derramó sus dones a granel, haciendo uno de los países más fértiles e interesantes del mundo, debe sacudir de una vez para siempre su legendario enervamiento, poniéndose en camino de una manera firme y resuelta hacia su merecida grandeza.

Andalucía cuenta entre sus hijos patrios entusiastas, perseverantes y altruistas; políticos de positiva influencia en las altas esferas, que están muy obligados a hacer por ella todo lo que puedan; grandes de España tan nobles por su nacimiento como por sus obras; oradores elocuentes, decididos a batallar sin tregua; abogados de reconocida notoriedad y suficiencia; comerciantes honrados, laboriosos y competentes; entidades económicas que vienen trabajando desde hace mucho tiempo con entusiasmo indescriptible; banqueros de crédito mundial; agricultores que conocen a maravilla el mecanismo de la labor moderna, y una prensa entusiasta y desprendida que pone noblemente sus columnas a disposición de todas las causas justas y nobles.

¿Qué le hace falta a Andalucía para ver cumplidos sus naturales anhelos de engrandecimiento?

No le hace falta nada; le bastará con mandar la política, que todo lo empuje y retarda, a último término; con quebrantar un poco ese odiado caciquismo que ahoga toda iniciativa liberal y noble, convirtiendo a las personas, en vasallos serviles, sin voluntad, sin energías y sin otra ciencia que la de adular; con poner en la picota a todo aquel cuyo modo de ser denuncie cierta tibieza, flojedad o convencionalismo; y con separar a un lado a esos legendarios vividores que se unen a las grandes manifestaciones de actividad, patriotismo y buen deseo, para medrar moral y materialmente.

Con esto y con aunar todas las fuerzas vivas al amparo de una sola bandera

que tenga por lema *Andalucía próspera, trabajadora y feliz*, bastará para llevar a cabo, no sólo el ferrocarril de Puertollano—que es una cosa pequeña—sino todos los grandes problemas que hay pendientes en la antigua Bética, merced a los cuales se colocaría esta extensa y poderosa región a la altura de Cataluña y las Vascongadas.

Mientras no hagamos esto y creamos que todos los hombres son sabios y eminentes porque conceden grandes cruces, algunas credenciales y un puñado de billetes de ferrocarril a mitad de precio, estamos perdidos.

Por venir como anillo al dedo, recordaré un gracioso soneto del Duque de Kiyas, que dice así:

¡Fortuna grande! ¡Tiempo venturoso!
Ensanchate y ahueca, patria mía:
Ni un hijo sólo tienes en el día
Que no descuelle a guisa de coloso.

Un niño subteniente, héroe glorioso
Es sin disputa; honor de tu poesía
El que escribe dos coplas a su tía;
Todo folletista autor famoso.

Gran orador cualquiera diputado,
Cada bolsista, insigne financiero,
Modelo de virtud, todo pelado.
Mas con cosecha tal y tal venero

De hombres que al mundo tienen asom-
(brado
¿Cómo eres compasión del mundo entero?

Por creerlas muy atinadas y muy en su lugar, terminaré diciendo lo que aquel personaje de una popular zarzuela: *Me adhiero a las frases lisonjeras del señor.*

J. Osuna Pineda.

HOMENAJE A DON ANTONIO BARROSO

Continuación de la lista de suscripciones para enviar un artístico álbum, con la firma de los donantes, al hijo preeminento de Córdoba don Antonio Barroso y Castillo.

Suma anterior, 3.231 50 pesetas.

Puente Genil (primera lista)

Don Alfonso de Ariza Estrada 5, don José E. Delgado Brún 5, don Manuel M. Melgar Padilla 5, don Manuel Perejo Delgado 5, don Antonio Reina Morales 5, don Cristóbal Aguilar Rivas 5, don Hipólito Reina Padilla 5, don Francisco Baena López 1, don Pedro Padilla Ruiz de Arévalo 1, don Francisco de P. Siles Ruiz 1, don Rafael Morales Rivas 1, don Joaquín Chacón López 2, don Juan Sánchez Ruiz 5, don Francisco Chacón Yerón 1, don Manuel Quintero Velasco 1, don Manuel Molina Borrego 1, don Agustín Pino Gil 5, don Lorenzo Aguilar Morales 2, don Teodoro Carmona Contreras 5, don Antonio Almada Cobos 3, don Francisco Jurado Casinos 5, don Francisco Padilla Castillo 1, don Francisco Aguilar y Cano 5.

Don Wenceslao Aguilar Ortega 5, don Francisco Varo Ariza 5, don Eugenio Ruiz Gálvez 2, don Francisco Modesto Carmona 2, don Manuel R. García Ruiz 1, don José Illanes Illanes 1, don Desiderio Martínez Carrascosa 1, don Rafael Rivas Arcos 1, don Pedro Pérez Porras 2, don Emilio Moreno Melgar 5, don José Chacón López 2, don José Villafranca Melgar 2, don Antonio Delgado Pérez 1, don Rafael Jiménez Palomino 1, don Mateo Palomero 1, don Manuel Reina Iglesias 5, don Luis Gálvez Cámara 1, don Francisco Cabello Rivas 1, don Esteban Ligeró Cosano 1, don Enrique Carmona Morales 2, don Emilio Pérez Rivas 1, don Juan Aguilar Castillo 2, don Miguel García Lucena 1, don Antonio Velasco Estepa 1, don Pedro López Arisbal 2, don Luis Leiva Morales 2, don Agustín Velasco Delgado 1, don Leonardo Velasco Estepa 2.

Don Emilio Albelda Carvajal 1, don José Estepa Carvajal 2, don Mariano Reina Montilla 5, don Manuel Reina Nogués 5, señor Conde de Casa-Padilla 5, don Francisco Mariscal Arroyo 1, don Rodrigo García Montero 1, don Antonio Molina García 1, don Félix Ruiz Extremera 1, don Francisco Vila Vilchez 2, don Juan Bautista Cuesta Romero 2, don Rafael Crespo Casado 1, don Enrique Reina Pino 5, don Eduardo Cejas Elejalde 5, don Juan Bautista Leiva Mangas 1, don Federico Reina Pino 1, don Julio Moreno Melgar 2, don Alberto Ruiz de los Mozos 2, don Francisco Chacón Castnera 1, don Miguel Carmona Contreras 1, don Manuel Pérez Rivas 2, don Miguel Fernández Merino 1, don Francisco Uclés Morales 1, don Alberto Gálvez Arias 1, don Antolín Muñoz Carvajales 1, don Antonio Gálvez Molina 1, don Eusebio Gálvez Luque 1, don José Nuño Priego 1 y don Agustín Siles Baena 1.

Total, 3.415 50 pesetas.

La lista continúa abierta en la casa del Director del Instituto don Agilto E. Fernández.

Información militar

Vestuario
Se ha dispuesto que desde el día 1.º del próximo mes de Mayo, las tropas de esta guarnición dejen de usar el capote de invierno, llevando para actos del servicio y paseo el uniforme de guerra y pantalón de paño y para instrucción el de guerra y pantalón de faena.

Regreso
Procedente de Palencia, donde marchó para asuntos del servicio, ha regresado a Córdoba el comandante de la Zona don José Jiménez.

Suspensión
A causa del mal tiempo se suspendió ayer la revista que el Gobernador militar se proponía pa-

sar a los reclutas del regimiento de la Reina, para darlos de alta.

Un homenaje

Los jefes y oficiales del regimiento de la Reina observarán el próximo sábado con un banquete en el Hotel Suizo al general de brigada, coronel que fué de expresado regimiento, don Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano.

El festín regalado por dichos jefes y oficiales al general Alvear se halla expuesto en el escaparate de la joyería de don Francisco Fernández Estévez.

Servicio de la plaza para hoy
Jefe de día, el comandante del regimiento de la Reina don Ramón Soriano.

Hospital y provisiones, séptimo capitán del mismo regimiento don Juan Arredondo.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Los sucesos de Fez

Un síntoma
Fresca todavía la tinta del convenio franco-marroquí, concluido por los oficios del señor Regnault y del Mokri, llegan desde la capital jefes noticias de serios desórdenes que nuestros lectores conocen.

No es posible formar juicio exacto de la trascendencia que encierra lo ocurrido; pero lo que se conoce de modo indudable debe bastar para creer que se trata de hechos graves, tanto por su esencia como por su ocasión.



El general Monier, jefe de las tropas francesas de Marruecos.

Reparemos, en efecto, que Francia tenía cifradas grandes esperanzas en la utilidad de las fuerzas jefiannas, que confiaba en ellas para allanar las dificultades de su camino, que quería hacer de esas tropas la base de la pacificación aborrandos contingentes de la metrópoli, y de ahí que en un momento que pudiéramos llamar histórico, en el instante en que la embajada francesa iba a emprender el viaje de regreso, estalla la sedición y esta es seguida de sangrientos desórdenes, en los que la jefofobia era el estímulo principal.

La nueva ha causado profunda impresión en París, no sólo por lo que el hecho es en sí, sino por lo que como síntoma significa y como enseñanza para el porvenir encierra.



El coronel Brulard, jefe de las fuerzas acantonadas en Dar de Dilah, al frente de las cuales fué el primero en acudir en socorro de Fez.

Quisiéramos que, como oficiosamente ha dicho el gobierno francés, los sucesos no hubieran tenido otro origen que el disgusto de los soldados jefiannos por este u otro motivo, porque siendo así el conflicto tendría fácil solución; mas hay en las informaciones mucho revelador de inteligencia que el fanatismo musulmán, lo que, de confirmarse, daría a los hechos gravedad que nadie podría desconocer.

Es preciso recordar que desde hace algún tiempo se venía hablando de la intranquilidad que se observa en la capital.

La obra que Francia está llamada a realizar en Marruecos ofrecerá, pues, mayores dificultades que lo que haya podido suponerse, porque todo indica que hay en el país una latente hostilidad que se manifiesta con el menor motivo, y con la que siempre ha debido contarse para no experimentar sorpresas que son siempre en estos asuntos altamente perjudiciales.

Francia encontrará serios obstáculos para hacer efectivo su protectorado. Así lo demuestran esos sucesos de Fez, que ya han repercutido en los territorios vecinos a la capital y que tal vez dejen sentir su influencia en la zona que por resultado de las actuales negociaciones se reserve a nuestra acción.

Eliseo Reclus, en el año de 1886, decía, como los franceses recuerdan ahora con ocasión de la firma del tratado de Fez, que si Marruecos no era ya territorio europeo, debía esto a las rivalidades de las potencias, pero que los mismos habitantes se daban cuenta de su destino.

Bien dichas estas palabras, había sin embargo de contarse con el carácter del moro, que es materia muy poco dispuesta a la transforma-

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc-Hulleras de la cuenca de BELMEZ

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Fábrica de SUPERFOSFATOS de Cal (mineral)

en Pueblonuevo del Terrible (Córdoba)

Venta de primeras materias

para la preparación de Abonos

Elaboración de Abonos Compuestos

para toda clase de cultivos.

Para pedidos e informes dirigirse a

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA DE PEÑARROYA

EN PEÑARROYA (CORDOBA)

ción momentánea, y que sólo se modifica merced a un trabajo largo y penoso.

El triunfo será en definitiva para la civilización, para Europa; pero hubiera sido prudente dar al tiempo lo suyo y no comprometer el éxito o por lo menos retrasarlo por exigencias de la prisa.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

— por Ricardo de Montis —

De venta en el DIARIO DE CORDOBA.

NOTA DEL DÍA

DESENGAÑOS

Los amigos me vendieron, las mujeres me engañaron; lo que amistad suponía era adulación si acaso; lo que por cariño tuve interés disimulado. Esto no es nota del día, es nota de todo el año.

UN DIÁLOGO

Diálogo que he sorprendido entre dos chicas preciosas: —¿Cuándo te casas, Remedios? —Hija, doblesme la boja porque marchan más despacio los trámites de mi boda que ese gran lo que llaman la cuestión franco-española.

Triquiñuelas.

DE HACIENDA

Pensión

Se ha ordenado el traslado de la pensión que por la Tesorería de Hacienda de Granada percibía don María del Pilar González Anleo y Rojas, burocrata del general de brigada don Antonio, a la de Córdoba.

Pagos para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos: Señor Depositario pagador, 48.348 74 pesetas; señores Sánchez Hermanos, 1.835 22, y don Rafael Vidaurrache, 494 49.

Caja de Depósitos

Don Manuel Criado Hoyos, 3.992 pesetas.

Estadística demográfica

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el mes de Marzo último fué el siguiente:

Población calculada 498.782.

Nacimientos: Vivos, 1.913; varones, 1.036; hembras, 877; legítimos, 1.808; ilegítimos, 94; expósitos, 11.

Muertos, 42; varones, 27; hembras, 15; legítimos, 39; ilegítimos, 3.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3 84.

Matrimonios, 148.

Napacialidad por 1.000 habitantes, 0 80.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 2 11.

Defunciones: varones 542, hembras 511, menores de cinco años 465, de cinco y más años 688, en hospitales y casas de salud 55, en otros establecimientos benéficos 5, fiebre tifoidea (difo abdominal) 10, fiebre intermitente y caquexia palúdica 5, viruela 3, sarampión 29, escarlatina 3, coqueluche 7, difteria y crup 15, gripe 32, otras enfermedades epidémicas 6, tuberculosis de los pulmones 42, tuberculosis de las meninges 3, otras tuberculosis 7, cáncer y otros tumores malignos 19, meningitis simple 39, hemorragia y reblandecimiento cerebrales

75, enfermedades orgánicas del corazón 31, bronquitis aguda 102, bronquitis crónica 37, neumonía 36, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 89, afecciones del estómago (menos cáncer) 10, diarrea y enteritis (menores de dos años) 58, hernias, obstrucciones intestinales 6, cirrosis del hígado 5, nefritis aguda y mal de Bright 20, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 6, otros accidentes puerperales 7, debilidad congénita y vicios de conformación 44, senilidad 36, muertes violentas (excepto al suicidio) 15, otras enfermedades 177, enfermedades desconocidas o mal definidas 27. Total de defunciones, 1.053.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Memoria

El maestro de Montilla don Luis Castro Escrivano ha remitido a la Junta provincial la memoria anual de la escuela de adultos que desempeña.

Posesión

Se ha posesionado del cargo de maestro interino de la Aflora don Gabriel Torreblanca y Alvarez de Sotomayor.

Charla teatral

Nadie ignora que uno de los autores predilectos del público es don Manuel Linares Rivas.

Hace algunas noches estrenó en Lara su comedia en dos actos titulada *Flor de los Pasos*. De ambiente gallego, ambiente que no siempre tiene atractivos para llevarlo a escena, ha conseguido nuestro autor hacer una verdadera joya literaria. Otro cualquiera que no fuese él, quizá al llevar una obra de tales horizontes, fracasaría; él no. Conoce de sobre las costumbres de su tierra para descubrir con sobrado verismo caracteres, tipos y costumbres, de tal suerte que su reconocido talento se sobrepone y el impecable y limpio diálogo encanta. Sea en Galicia o Madrid donde la acción de la obra se desarrolle, el diálogo conserva el sello especial ameno, culto y elegante del gran Linares. A veces detrocha gracia en sus descripciones, otras veces, poesía y sentimiento.

Nadie ignora que Linares Rivas es el autor filósofo, no con filosofía ramplona y vulgar, sino con estudio fino e intencionado de personas y cosas, con sátira que deleita, y no tan mordaz como Benavente en muchas obras, sin que por eso deje de zaherir con brío lo que anatematizarse debe.

Su musa fácil y galana atesora otro don inapreciable. Sus personajes dicen verdades hermosas sin afectación, con sencillez pero con pleno conocimiento de lo que hablan; sin pretensiones pero con tal galanura de forma y tal profundidad de fondo que vienen a compensarse con el auditorio, que ríe y llora al par que los actores de la acción.

No cabe comparar esta obra con otras del mismo autor. Su valor literario es el mismo de todas las de Linares, aunque a primera vista no lo parece por lo anormal de llevar a escena costumbres gallegas; esto es el juicio que muchos espectadores han formado de la comedia. Mas como no obsta el medio para rendir culto a la literatura, hay que reconocer que es producción que figura muy airoso entre las del ilustre autor de *El Caballero Lobo*, que, dicho sea de paso y con marcada razón, este *Lobo* ha dado un soberbio zarzapo al *Chantaleiro* de Rostand, en opinión de Luis Antón del Olmet, opinión que hago mía con verdadera persuasión. Antón del Olmet se expresa en esta forma:

«Linares Rivas es el único dramaturgo gallego y uno de los primeros de España. No solo me complace en reconocerlo, sino que para mí lo tengo por el mejor, que si bien no compuso *Los intereses creados*, dió la zarpa de su lobo un tan fiero arañazo al gallo de Rostand, que lo dejó cacareando y moribundo.»

Linares cuenta en su hermoso repertorio otro cuadrado de costumbres gallegas, dibujado con arte y con insuperable maestría. Me refiero a *Santos e Meigas*, zarzuela estrenada con un buen éxito en el teatro de la Zarzuela de esta Corte.

Del argumento de *Flor de los Pasos* poco

he de decir, pues seguramente lo habrán visto mis lectores en los periódicos de esta.

Es el hecho conocido del chico que emigra a América y al regresar a sus lares, pasados largos años, se encuentra deshecho las ilusiones que le animaron en el camino. Su casa no es la misma, los árboles que la cobijaban tienen sustitutos... Sólo queda una ilusión, tal vez la más cara: la mujer, mejor dicho, la chiquilla que al marchar él quedó llorando su ausencia, pero prometiendo esperarle.

Esta ilusión le hace desistir de su nuevo viaje en busca de otros horizontes para ocultar la pena que su alma experimenta al no encontrar en el señorío de su padre todo lo mismo que lo dejara, sin pensar que los años no pasan en balde.

De la interpretación no hay que hablar. Con decir que se estrenó en Lara, ya se sabe cómo acostumbraban esos señores y señoras a desempeñar sus papeles.

Y no va más por hoy.

Carlos Herrera.

Madrid y Abril 1912.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 25

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.75 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.70.—Cédulas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 101.10

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 452.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 285.00.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano-Americano, 000.00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 98.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7.00.—Londres a la vista, 27.02.

Métales preciosos.—Centenes antiguos, 8.00.—Id. nuevos, 6.00.—Oro antiguo, 7.00.—Idem nuevos, 6.00.

CATÁSTROFE FERROVIARIA

Ayer, en la información telegráfica, dimos cuenta a nuestros lectores del descarrilamiento del tren correo ascendente de Puente Genil a Linares, ocurrido cerca de la estación de Villagordo (Jaén).

En vista de que en el despacho que nosotros recibimos se nos aseguraba que el número de heridos era considerable y por sí alguno de ellos pertenecía a la provincia de Córdoba, puesto que dicho tren partió de la estación de Puente Genil, procuramos ayer enterarnos oficialmente de lo ocurrido, propósito que no pudimos lograr pues como dicho trozo de línea pertenece a la provincia de Jaén, todos los telegramas oficiales se cursan al Gobernador de aquella.

Sin embargo, fulmos varias veces a la estación de Cercadilla en busca de noticias, enterándonos únicamente, por conducto particular, de que el accidente ocurrió en el kilómetro 135 de la línea de Puente Genil a Jaén y a la salida de una curva muy próxima a la estación de Villagordo.

El suceso, según los técnicos, debióse a la circunstancia de ser el terreno muy arcilloso en aquel lugar.

La máquina y varios coches quedaron empujados en la tierra y a consecuencia del descarrilamiento murieron el maquinista Ruano, hijo del sobrestante de Puente Genil y el fogonero León.

Además resultaron heridos diez o doce pasajeros.

Tan pronto como en Málaga se supo la catástrofe salió para el lugar del suceso el ingeniero jefe de la cuarta división señor Fernández Arroyo, con personal técnico a sus órdenes.

De Jaén salieron también varios trenes de socorro.

CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL CORDOBESA

Concurso de productos y maquinaria agrícola con motivo de la feria de la Salud de Córdoba.

Programa

Deseario esta Cámara que su concurso anual preste a los agricultores beneficios prácticos eficaces, y procurando evitar por otra parte las discusiones y protestas que suelen seguir al fallo de los jurados en exposiciones y certámenes de todo género, se abstiene, por este año, de señalar premios, que por muy valiosos que sean, rara vez compensan los gastos que se ocasionan a los expositores, y sólo concederá Diplomas, expresivos del fallo que a cada producto o máquina otorgue el voto general de todos los agricultores de la provincia, que por sí mismos, en tiempo, terreno y ocasión oportuna, experimenten o prueben el producto o máquina; sustituyendo así por este voto general, especie de plebiscito, el fallo del jurado que generalmente se nombra, que por muy feliz que sea en sus decisiones, siempre disgusta a los expositores que no han sido agradados con el premio a que aspiraban.

Sobre estas bases y con sujeción a las condiciones que al final se expresarán, se convoca a este concurso, que comprende las tres secciones siguientes:

1.ª Sección.—Olivicultura y oleicultura

Memorias, folletos, informes o cualquier medio de expresión, por el que se venga en conocimiento de un sistema, método o procedimiento de cada una de las materias siguientes:

1.ª clase.—Poda racional del olivo, para la provincia de Córdoba o para una de las varias zonas olivícolas que la forman.

2.ª clase.—Abonos adecuados al olivo en sus distintas variedades, edad, clase de terreno y distintas circunstancias de orientación, y forma de aplicarlos.

3.ª clase.—Labores y cultivos propios y especiales al olivo de secano y regadío.

4.ª clase.—Procedimientos de obtención de aceites finos, ordinarios y de orujo, máquinas o aparatos especiales para ello, con expresión de los gastos que ocasiona su empleo y su conservación y entretenimiento.

5.ª clase.—Aplicaciones agrícolas, industriales y mercantiles de los residuos de la aceituna.

2.ª Sección.—Cereales y leguminosas

1.ª clase.—Variedades de trigo para siembra aclimatadas en la provincia, que mejoren las usadas hasta la fecha, expresando su cultivo y producción obtenida en los años que en la misma se hayan ensayado.

2.ª clase.—Variedades de cebada para siembra aclimatadas en la provincia que mejoren las usadas hasta la fecha, expresando su cultivo y producción obtenida en los años que en la misma se hayan ensayado.

3.ª clase.—Leguminosas que puedan formar parte de la rotación usual en la provincia y que puedan sustituir a las habas en cuanto a la acción fijadora del nitrógeno, cuyos productos sea de fácil aplicación y venta.

4.ª clase.—Aplicaciones de cereales y leguminosas a industrias no empleadas en la provincia, fáciles de introducir y establecer.

3.ª Sección.—Maquinaria agrícola

1.ª clase.—Motores y aparatos para elevación de aguas para riego.

2.ª clase.—Aparatos para cultivo de tierras con labores profundas, superficiales y de subsuelo.

3.ª clase.—Motores mecánicos y automotores para aparatos de cultivo de tierras.

4.ª clase.—Distribuidores de abono.

5.ª clase.—Sembradoras a voleo y a líneas para toda clase de semillas.

6.ª clase.—Separadoras de granos, trilladoras, aventadoras y cernedoras.

7.ª clase.—Aparatos para la obtención de aceites.

8.ª clase.—Separadoras del aceite del alpechín.

9.ª clase.—Filtros para aceite.

1.ª Para la exposición de las maquinarias y aparatos, esta Cámara establece en el Real de la feria la instalación adecuada, donde podrán exhibir los suyos cada concurrente, sin gasto alguno de custodia, siendo de su cuenta solamente la instalación de la máquina o aparato en el lugar que le corresponda y los que ocasione su funcionamiento.

2.ª Estos aparatos deberán estar completamente instalados el día 23 de Mayo próximo y dispuestos para funcionar desde las cinco de la tarde del día 24, para lo que cada concurrente pedirá a la Secretaría de esta Cámara, con la anticipación suficiente, la plaza necesaria a su instalación, expresando su clase y si ha de funcionar en los días de feria.

3.ª Los concurrentes de la sección 2.ª remitirán al Presidente, Excmo. señor Conde de Torres-Cabrera, a su casa-palacio en Córdoba, antes del 23 de Mayo, en paquete cerrado y lacrado con sello, las muestras de los productos que se hayan de exponer, acompañadas de una nota expresiva de todas las circunstancias relativas al producto. Cada muestra llevará en la parte exterior un lema, que se hará constar asimismo en pliego cerrado con el nombre del expositor, que se acompañará al paquete, cuyo pliego no se abrirá hasta después del fallo.

4.ª Las memorias, folletos, informes o noticias relativas a la sección 1.ª se remitirán a dicho señor Presidente hasta el 24 de Junio próximo inmediato, sin firma y con un lema, que asimismo constará con el nombre del remitente en pliego cerrado que habrá de acompañarle, el que no se abrirá hasta después de conocido el fallo.

5.ª Los pedidos que los agricultores hagan de productos para su ensayo o de las memorias aludidas para su estudio y experimentación, se dirigirán a esta Cámara Agrícola Oficial, la que enviará al solicitante copia de la memoria o publicará su pedido, si de productos se trata, en los periódicos de la ciudad durante tres días, para que llegas a conocimiento de su dueño desconocido, el que remitirá a esta Cámara el producto pedido para su entrega al peticionario.

6.ª Cada uno de los agricultores socios de esta Cámara que desee probar procedimiento, producto o máquina, recibirá las hojas impresas necesarias para que en ellas haga constar el resultado de sus experiencias, y el que ofrezcan todas las hojas demostrará el fallo y adjudicará el diploma en cada clase.

7.ª Las máquinas o aparatos que fancen durante la feria recibirán la hoja certificada de su resultado, expedida por la Directiva de esta Cámara y será uno de los datos o votos que concurrirán a formar el fallo de la generalidad.

8.ª Esta Cámara instalará en la feria, independientemente de la exposición de máquinas y productos, una caseta, la que tiene el honor de poner a la disposición de todas las autoridades y corporaciones oficiales cordobesas y de todos los agricultores de la provincia.

Córdoba 25 Abril 1912.—El Presidente, El Conde de Torres-Cabrera.—El Secretario general, José López Serrano.

EN EL CÍRCULO DE LA AMISTAD

La conferencia del señor Bellido

Anoche pronunció en nuestro Liceo una elocuente y curiosa conferencia el ilustrado director de la Escuela de Veterinaria de esta capital don Gabriel Bellido Luque.

Desarrolló el tema «Origen de las especies según las doctrinas de la inmutabilidad y el transformismo».

Numeroso público escuchó al señor Bellido, que comenzó su disertación saludando al auditorio y solicitando del mismo benevolencia, por no ser orador.

Dirigió frases cariñosas y encomiásticas al Círculo de la Amistad por la serie de conferencias amenas que se vienen celebrando en él y dijo que consideraba como un deber el convalidar a la obra de cultura emprendida, siquiera por hallarse al frente de un centro de enseñanza.

Dividió su tema en tres partes: en la primera expuso la teoría de la inmutabilidad de la especie, que carece de base sólida en que apoyarse; en la segunda trató de la doctrina de la evolución, y en la tercera de la idea de Dios.

Se remontó a épocas primitivas, haciendo un concienzudo estudio de las diferentes transformaciones sufridas por los seres vivos de la creación, para desarrollar la hipótesis de la doctrina creacionista.

También estableció otra hipótesis diametralmente opuesta, la de la doctrina transformista, la cual supone que las especies han nacido por transformaciones o quizá de una sola forma.

Citó las opiniones de los grandes naturalistas Cuvier, Buffon y otros, hablando extensamente de la reproducción de los híbridos.

Opone en la teoría de la transformación, de Darwin, manifestando sus puntos más salientes.

Con el objeto de hacer más completa la conferencia el señor Bellido utilizó el aparato de proyecciones, reflejando en el lienzo curiosas reproducciones de animales antediluvianos.

Después proyectó un esqueleto del hombre y otros de gorila, chimpancé, etc., para hacer un estudio comparativo acerca de la perfección del mono y su semejanza con el hombre.

Al terminar su disertación, el señor Bellido fue muy felicitado por todos los concurrentes. Reciba también nuestra enhorabuena más cumplida.

A. T. B.

TRIBUNALES

Juicio oral

Ante la sección primera de esta Audiencia se celebrará hoy la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Castro del Río, por el delito de hurto, contra Juan Prados Roldán.

La defensa está a cargo del abogado señor Serrano López y la representación encomendada al procurador señor Cruz.

Juicio por jurados

En la sección segunda se verá hoy, con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por tenencia de explosivos, contra Rafael Aranda Molina y otro.

Los señores Serrano López y Romero Pareja tienen a su cargo las defensas y el señor Austria la representación de los procesados.

«La Cordobesa»

Ayer tuvimos ocasión de admirar el hermoso local que la fundación denominada «La Cordobesa» está construyendo, contiguo a sus talleres, con destino a garage.

Realmente en Córdoba se notaba la falta de una instalación de esta índole, más si se tiene en cuenta que el automovilismo ha progresado notablemente desde hace pocos años.

En Córdoba no tenemos local apropiado para servir de cochera a esta clase de vehículos, que exigen cuidados especiales.

La Sociedad anónima «La Cordobesa», comprendiendo así, está dotando a nuestra población de un garage donde se pueda depositar toda clase de automóviles y al mismo tiempo atender a sus reparaciones y cuidados.

La portada será tan artística como elegante, pues toda ella está sujeta al más severo estilo árabe cordobés.

En dicho garage, todos los propietarios de automóviles que no tengan chaflar pueden depositar sus coches y «La Cordobesa» se encargará de cuidarlos, cobrando únicamente las horas que se utilice al chaflar.

Como comprenderán los lectores, esta es una mejora que beneficia grandemente a nuestra población, en la que hasta falta un local apropiado para los automóviles.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 25 de Abril:

Gobierno civil.—Resolución de un expediente de expropiación.

Junta provincial de Instrucción pública.—Anuncio de concurso para proveer las plazas vacantes en el escalafón de maestros.

Jefatura de Minas de Córdoba.—Anuncio de solicitud de pertenencias.

Comisión provincial.—Anuncio de subasta para contratar las obras de reparación del pontón de la carretera de Pedro Abad a su estación férrea.

Delegación de Hacienda.—Anuncio relativo al pago de los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Puente Genil en sus sesiones del mes de Marzo último.—Anuncio de la subasta convocada por el de Córdoba para contratar la cobranza del arbitrio sobre patentes para la venta de alcoholes.—Distribución de fondos del de Puente Genil para satisfacer las obligaciones del mes actual.—Invitación del de Fuente la Lancha a los propietarios que por presenten las relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Aguilar hasta el 31 de Marzo.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Guadalquivir en las sesiones de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo últimos.—Cuenta del de Aguilar relativa al primer trimestre del año actual.

Juizados.—Edictos del de Montoro citando a las personas que puedan identificar el cadáver de un hombre que apareció el 8 del actual en el margen del Guadalquivir; del de Aguilar citando a las personas a quienes pueda interesar la devolución de la fianza que constituyó don Enrique Coscollar para ejercer el cargo de Registrador de la Propiedad y del de Rute interesando la busca de un mantón de Manila que fué entregado a Antonio Ruiz Hidalgo para que lo limpiara.

Copismos de «El Mercantil Valenciano.»

Con motivo de un siniestro

Seguidamente publicamos la carta que el fabricante de ceras en Alcaira don Albino Marrades ha dirigido a la importante Sociedad de Seguros «La Estrella», de Madrid, en virtud del correcto proceder de esta, y para que le sirva como una demostración más de que el sagrado cumplimiento de los deberes de asegurador es norma de conducta en «La Estrella» cuando resulta cierta la buena fe y la honradez de sus asegurados:

Señor Director de «La Estrella».

Sociedad Anónima de Seguros Madrid.

Muy señor mío: En vista del correcto proceder de esa importante Sociedad al tasar mi siniestro de la fábrica de ceras, de las facilidades que se me han dado para llegar a fijar la indemnización y, en fin, del espíritu de honradez y liberalidad con que fue tratado, tengo mucho gusto en dar a usted expresivas gracias y hacerle patente mi eterno agradecimiento, autorizándole para que publique en la prensa esta carta y sirva de satisfacción a esa importante Sociedad y a sus asegurados.

Con tan grato motivo quedo de usted muy atento y agradecido seguro servidor q. b. s. m.,

Albino Marrades.

Alcaira 15 de Abril de 1912.

Siniestros pagados por la Compañía de Seguros «La Estrella» en las Subdirecciones de Córdoba y Granada desde el mes de Enero del año actual:

A don Sebastián Moraza Moreno, en Villaviciosa.

A don Antonio Valle Ramírez, en Aguilar.

A don José Caro Moreno, en Balmes.

A don Francisco S. Cabello e Hidalgo, en Montilla.

A don Antonio Coria Fernández, en Baza.

A don José Morcillo Sánchez, en Ollívar de Baza.

A don Francisco Soriano, en Montoro.

Todos estos señores han quedado altamente satisfechos de las indemnizaciones recibidas, según comprobantes en poder del Subdirector don Antonio Conrotte, con oficinas en Córdoba, calle Alfaro 28 y 30.

Hoy las ciencias adelantan

Los avances de la humanidad, ha predicado el P. Calpena.

El avance de la democracia, ha osutado Melquiades Alvarez.

El avance en el Rif, ha prometido el Ministro de la Guerra.

El avance verdadero, consiste en fumar papel marca «Coco», especialidad única en los progresos de la industria moderna.

Representante en Córdoba y la provincia Rafael García Ruiz, plaza de Cánovas, núm. 4, Estanco.

A nuestros suscriptores de fuera

En breve les será presentada para su pago, a nuestros suscriptores de fuera de esta capital, la libranza expedida a su cargo por el importe de sus respectivas suscripciones.

Esta Administración les advierte que pueden desde luego hacerla efectiva puesto que se han suprimido los avisos de giro, figurando en cambio en la misma libranza el tiempo de suscripción porque se gira y la fecha del vencimiento.

GACETILLAS

Generoso ofrecimiento

Con motivo de la oferta hecha al Estado por el propietario del DIARIO DE CÓRDOBA don Manuel García Lovera, se ha dispuesto de Real orden que se acepte su donación al Museo Arqueológico Nacional de tres hermosos capiteles de gran importancia para el estudio del arte hispanogodo y de la historia del arte árabe, que había en la casa número 3 de la calle Conde del Robledo, propiedad de dicho señor.

Al propio tiempo, se ha ordenado que en la Gaceta de Madrid, se den las más expresivas gracias al señor García Lovera por su loable y generosa donación.

Teatro Circo

Se halla en esta capital nuestro estimado amigo don José Casanova, conocido empresario teatral, que ha ultimado el contrato de arriendo del Teatro-Circo del Gran Capitán para la temporada de la próxima feria.

Durante ella presentará una notable compañía de zarzuela y opereta que representará todas las obras estrenadas últimamente en Madrid.

Según un telegrama recibido ayer por el señor Casanova ha sido contratada para formar parte de esta compañía la genial y hermosa tiple Carmen Andrés, creadora de los famosos coplitos del Ahí va de La Corte de Faraón en el Teatro Esclava de Madrid.

Felicitemos a la empresa por esta adquisición.

Riña sangrienta

Ayer, a las cinco de la mañana, ocurrió un desagradable suceso en la plaza Mayor.

Según nuestros informes, desde las cuatro de la tarde del día anterior, se hallaban reunidos, bebiendo copas, José Segovia Martínez, natural de Granada, Eduardo García Cayida, de Llerena y Francisco de la Cruz Méndez, de Puebla de Guzmán.

Estos individuos únicamente se conocían por alojarse en el mismo lugar, o sea en una casa de recogimiento de la calle del Cáñamo.

A la hora que indicamos, y a consecuencia, sin duda, del estado de embriaguez en que se hallaban, promovieron los tres una reyerta en un establecimiento de bebidas de la plaza Mayor.

Salieron de estos desahogados y José Segovia agredió con una navaja a Francisco de la Cruz Méndez, causándole una herida incisa en el lado izquierdo del cuello.

El herido fué curado en la Casa de Socorro y después ingresó en el Hospital de Agudos.

Los otros dos quedaron detenidos.

Fallecimiento

Víctima de una larga dolencia y a la avanzada edad de setenta y ocho años, ayer dejó de existir en esta capital el presbítero don Francisco de Paula Morales Carrascosa, cura propio de la parroquia de Santa Marina.

El finado, que desempeñó dicho cargo durante treinta y tres años, era un ardiente defensor de la Fé católica y un fiel cumplidor de su sagrado ministerio.

Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa Marina.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento a la desconsolada familia del señor Morales Carrascosa.

Bien venido

Ha regresado de Castro del Río el exalcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Amigo.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la casa de socorro las personas siguientes:

Francisco Cruz Méndez, de 31 años de edad, de una herida incisa en el lado izquierdo del cuello.

José Segovia Martínez, de 30 años, de una erosión en el dedo medio de la mano derecha.

Manuela Espejo, de 15 años, que vive en la calle Góngora número 20, de una contusión en el dedo índice de la mano derecha.

Y Acasio Moreno Pérez, de 7 años, habitante en la calle Valderramas número 1, de la extracción de un cuerpo extraño en el ojo izquierdo.

La Juventud conservadora

El próximo sábado, a las seis de la tarde, se reunirán en el Casino Conservador los individuos que componen la Juventud Conservadora, con objeto de elegir junta directiva.

Funerales

En la iglesia parroquial de San Andrés se celebraron los funerales en sufragio por el alma de la respetable señora doña Francisca Navarrete Ramírez, digna esposa que fué de nuestro estimado amigo don Rafael Castro Núñez, del comercio de esta plaza.

Al acto concurrió numeroso número de testigos con su presencia las simpatías de que gozan en Córdoba el esposo y los hijos de la señora difunta.

En la presidencia figuraban los señores don José Castro Núñez, hermano político de la finada, don Francisco Tamajón Garrido y don José Jaen Sallas.

Terminada la ceremonia se dirigió la comitiva, precedida del clero parroquial, a la casa mortuoria en donde se hallaba el cadáver, que fué transportado a una carroza de la funeraria de Nuestra Señora del Carmen.

Después el fúnebre cortejo marchó al cementerio de San Rafael en donde recibió el cadáver cristiana sepultura.

Reiteramos al esposo e hijos, así como a la demás apreciable familia de la difunta, el testimonio de nuestro sentido pésame.

Multas

El Alcalde de esta capital ha impuesto las multas siguientes:

De dos pesetas a cuatro individuos por verter aguas en la vía pública; de una a un sujeto por promover escándalo en la calle de Muñoz Capilla; de ocho a una vendedora de leche por expendierla en malas condiciones; de dos a una vecina de la calle del Romero por molestar a los transeúntes y de diez al dueño de una taberna de la calle de San Fernando por consentir escándalo en la misma a las altas horas de la noche.

Obsequio

La Junta directiva del Círculo de la Amistad cumpliendo el ofrecimiento hecho a los Centros Filarmónicos de Córdoba, Puelblonuevo del Terrible, Montoro y Cabra, les ha regalado unas preciosas corbatas como recuerdo de los conciertos que celebraron durante el Carnaval último en nuestro primer círculo de recreo.

Natalicio

La esposa del escribiente de las oficinas militares de este Gobierno don Antonio Martínez Cañero ha dado a luz felizmente una robusta niña.

Felicitemos a los padres por este fausto acontecimiento de familia.

Insultos

La guardia municipal ha denunciado a los vecinos de la casa número 19 del Campo de Madre de Dios Rafael Cañizares y Carmen Carmona por insultar a Ana Casero, al llamar esta en dicha casa donde habita un hijo suyo.

A la moderna

Dentro de pocos días será trasladada a la casa número 11 de la calle Claudio Marcelo la antigua y acreditada sombrerería de Ariza.

La nueva instalación es muy notable, tanto por las condiciones del local como por la cantidad, variación y clase del género.

Todo está hecho en un sentido moderno, a la última, para corresponder a las demandas del público, el cual compensará seguramente los importantísimos gastos que, para complacerle, ha habido que realizar en la nueva sombrerería de Ariza.

Regreso

Ha regresado a Palma de Mallorca don Pedro Escat y Martínez, después de haber permanecido en Córdoba una temporada con motivo de la enfermedad que padecía su hermana la señora de Poole, habiendo tenido el triste consuelo de acompañarla en sus últimos instantes.

Le reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veintiseis y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 28.00.—A la sombra, 22.90.—Mínima, 11.00.—Medía, 16.90.—Oscilación, 11.80.—Agua de lluvia en milímetros, 10.00.—Agua evaporada en milímetros, 4.00.

Observaciones hechas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. 4 0° 750.20.—Temperatura a la sombra, 16.80.—Idem de termómetro humedecido, 15.80.—Tensión del vapor, 12.90.—Humedad relativa, 90.30.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, S.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 31.

Una desgracia

Ayer ocurrió un sensible suceso en las minas de Cerro Mariano.

El obrero Félix Sánchez Gallardo tuvo la desgracia de caer dentro de una balsa, pereciendo ahogado en ella.

Mas vale malo conocido, que bueno por conocer. Moraleja que indica que cuando un producto es superior, demencia es suponer que el público ha de abandonarlo. Esto ocurre al *Licor del Polo*, dentífico extra en virtudes, delicioso paladar y precio económico. Cuentas más competencias se le suscitan, más aumentan sus ventas. 42 años de éxito en todo el mundo.

— **Prevenirse contra epidemias,** desinfectando con ZOTAL inglés Barygoyne.

— **Gran éxito.—Para familias.** «La Reina de la Moda», revista de modas francesas; la más completa y la más práctica.—10.000 suscriptoras en España.—Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños y un patrón cortado al natural.

Precios de abono: un año, 12 pesetas; seis meses, 6 50; tres meses, 3 50; número de muestra, 1 25.

Muestras y pedidos a la Central de Expedición en Irún (apartado de Correos núm. 4)

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Cleto y San Marcolino, papas y mártires.—**Mañana.**—Santo Toribio, obispo y confesor.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del convento del Cister, costado por doña Valle Raigón, por sus difuntos.—Mañana en la iglesia del convento de la Encarnación, costado por la muy ilustre señora Condesa de Cañete de las Torres, por su tío don Manuel López Zapata.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.—Mañana a nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Hoy, al toque de oraciones, octavo día de la solemne novena que los PP. Capuchinos celebran en honor de la Divina Pastora de las almas. Se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena, sermón que predicará el M. R. Padre Ambrosio de Valencia, ex-Provincial; terminándose con las coplas, Salve y reserva solemne.

Por concesión del Excmo. Sr. Obispo, estará manifiesto el Santísimo Sacramento, en forma de Jubileo, costado por don Francisco de Uzqueta y señora, por sus difuntos.

Nuestro Excmo. Prelado concede 50 días de indulgencia a los fieles que asistan a cada uno de estos cultos.

Iglesia de Santa Ana.—Hoy quinto día del devoto septenario que dedican las Carmelitas Descalzas a su gran Padre y protector el Patriarca San José. A las siete Misa conventual, con exposición menor del Santísimo Sacramento, y a continuación el rezo del septenario con los dolores y gozos del bendito Santo.

San Agustín.—Mañana sábado, a las cuatro en punto de la tarde, se celebrará en la sacristía de dicha iglesia Junta general extraordinaria de todos los asociados a este centro del Rosario Perpetuo, para tratar del Rosario solemne que tendrá lugar el primer domingo de Mayo, llamado vulgarmente «Domingo de las rosas».

El día 28 comenzará el solemne triduo que la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de San Agustín, consagra a su seráfica Madre Santa Catalina de Sena, estando encargados de los sermones los PP. Dominicos.

Capuchinos.—El día 28, festividad del Patrocinio de san José, se celebrará, a las nueve, una solemne Misa cantada, con sermón que predicará don Joaquín Tirado.

Dicho día estará S. D. M. manifiesto en forma de Jubileo.

Estos cultos son costeados por doña Pilar Trillo Figueroa, viuda de Cabrera, y la señorita Paz Trillo Figueroa, en sufragio de su madre, del esposo de la primera y de todos sus difuntos.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia del Sagrario, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el alma del señor don Antonio Guerra y Gómez (q. e. p. d.)

Ku vida, hijos, hijo político, nietos y demás familia ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos e hijos políticos ruegan a sus amigos y personas piadosas no lo olviden en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 1.º de Mayo, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Manuel Criado y Benítez (q. e. p. d.)

Sus afligidas hijas e hijo político ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESPECTACULOS

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para hoy.—Grandes exhibiciones cinematográficas. Magnífico programa de películas interesantes y escogidas.

De ocho y cuarto a doce de la noche función permanente, en dos partes.

Precios: Palcos sin entrada, 2 50 pesetas.—Silla con entrada, 0 40.—Amfiteatro con idem, 0 25.—Entrada de palco, 0 40.—Entrada de grada, 0 15.

En estos precios está incluido el 15 por 100 del impuesto del timbre.

Gran Café y Confeitería

LA PERLA

Según vendiéndose los exquisitos PESTIÑOS y las ricas EMPANADAS de pescada estilo de Valencia, de las que en los días de vigilia se harán dos hornadas (por la mañana y noche); y además otras variedades, sin mancha, propias para dichos días.

Inmenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERIA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERIA, TORTADAS Y PLATOS PARA POSTRES.

SERVICIO A DOMICILIO y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grande surtido en artículos para regalos. VINO SUPERIOR. PROCEDENTE DE LOS LAGARES DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907. A 15 PSETAS ARROBA, 7 50 LA MEDIA Y 3 75 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Teléfono número 4

LIBROS MAYORES DIARIOS

AGENDA, CAJA, INVENTARIOS, AGTAS Y BORRADORES PARA 1912

Puede V. adquirirlas a precios de Fábrica En la papelería de la Imprenta LA VERDAD GONDOMAR, 7

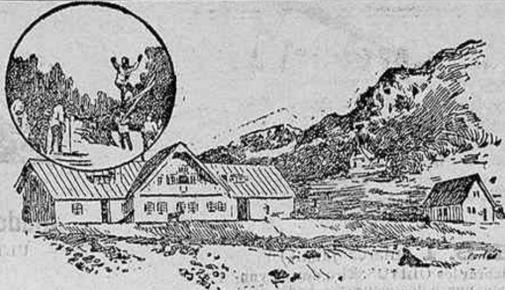
Restaurante de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boil (antes Morillos) Teléfono núm. 140

Plato del día: Riñones a la madrileña. Plátano manzano a 1 50 pesetas docena. Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

El amor a la Sierra

La moda por un lado, y por otro la voluntad férrea de unos cuantos hombres, unos de edad madura y otros jóvenes, pero todos deseosos de sanos placeres para regalo del espíritu, han logrado en poco tiempo que las más elevadas, pintorescas y abruptas serranías que son hermosos florones de el pueblo patrio, dejen de ser una incógnita para las poblaciones que las tienen por hori-



Albergues del Club Alpino español, en las proximidades del puerto de Navacerrada

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 25 y 26.—De 4 de la tarde a 5 de la madrugada.

Madrid

Indulto a prófugos y desertores

El Rey ha firmado un decreto concediendo el indulto a los prófugos y desertores del ejército y la armada.

He aquí la parte dispositiva del mismo: Artículo primero. Se indultará de las penas y correctivos que puedan corresponderles a los individuos del ejército y de la armada declarados desertores o sometidos a procedimientos como tales, sea cualquiera el punto de la desertión, siempre que no hubieran cometido otro delito.

Artículo segundo. A los declarados prófugos de clasificación y concentración y a los que se siga expediente por tales conceptos.

Artículo tercero. A los mozos que, habiéndoles correspondido por edad, no se les incluyera en el alistamiento.

Es condición precisa para el indulto que los hechos a que se aplique se hayan realizado antes de la publicación de la vigente Ley de reemplazo.

A los desertores y prófugos acogidos a esta gracia se les destinará a cuerpo y deberán servir en activo el tiempo que les corresponda para completar el que estuvieran o estén los demás individuos de su reemplazo, abonándose a los desertores el tiempo que ya hubieran servido.

A los mozos no alistados que queden exentos de la penalidad que establece el art. 31 de la Ley de 21 de Octubre de 1896 se les incluirá en el primer alistamiento que se forme, con igualdad de derechos y obligaciones que los demás mozos que figuren en el mismo.

Artículo cuarto. Los que se acojan a esta gracia podrán solicitar también la redención a metálico, entregando 1 500 pesetas, mediante letra de cambio o resguardo del Banco de España, expedida a favor de los jefes de las zonas respectivas de reclutamiento.

Se concede la misma redención a los reclutas que, aun declarados desertores, no llegaron a ingresar en cuerpo.

Artículo quinto. Se fija el plazo de tres meses, a contar desde la publicación de este decreto en la «Gaceta», para los mozos que se hallen en España o Africa, y el de seis para los residentes en el extranjero, a fin de que puedan acogerse a estos beneficios, siendo preciso que los interesados se presenten ante las autoridades españolas o los agentes consulares de España en el extranjero.

Artículo sexto. Exceptuase a los que desertaron posteriormente al 8 de Julio de 1909, pertenecientes a los cuerpos de la guarnición de Melilla, al ejército de operaciones y a los movilizados con el mismo fin.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 1.º de Mayo, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Manuel Criado y Benítez (q. e. p. d.)

Sus afligidas hijas e hijo político ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia del Sagrario, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el alma del señor don Antonio Guerra y Gómez (q. e. p. d.)

Ku vida, hijos, hijo político, nietos y demás familia ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos e hijos políticos ruegan a sus amigos y personas piadosas no lo olviden en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 1.º de Mayo, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Manuel Criado y Benítez (q. e. p. d.)

Sus afligidas hijas e hijo político ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia del Sagrario, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el alma del señor don Antonio Guerra y Gómez (q. e. p. d.)

Ku vida, hijos, hijo político, nietos y demás familia ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos e hijos políticos ruegan a sus amigos y personas piadosas no lo olviden en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia del Sagrario, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el alma del señor don Antonio Guerra y Gómez (q. e. p. d.)

Ku vida, hijos, hijo político, nietos y demás familia ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 26 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos e hijos políticos ruegan a sus amigos y personas piadosas no lo olviden en sus oraciones.

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un sólo tarro de la **DERMIOTINA** del DOCTOR GUZMAN

P. Martín, Alcalá 9, Madrid. Farmacias 4 pts. Depósito en Córdoba, D. Enrique Villegas. Farmacia.

HARINA FOSFATADA

DEL DOCTOR LUQUE

El mejor alimento para niños y personas débiles. Pedirlo en las buenas tiendas de ultramarinos.

HIELO

Se vende hielo en la Fábrica del Excmo. señor Marqués del Mérito, situada en los Santos Pintados y en el Gran Capitán 18. Teléfonos 80 y 81.

El Conde de Torrecilla de Cameros está lloso.

Aunque en un principio dijese que había tres muertos, hasta ahora sólo se tienen noticias de dos; el maquinista Andrés Riano, natural de Málaga, y el fogonero Florencio León, de Puente Jenil.

Sin embargo, es probable que entre los restos del material destruido haya más víctimas. La máquina está empotrada en una trinchera; los coches de primera y segunda clase quedaron intactos, sobre la vía y los demás vagones se hallan completamente destruidos, formando un montón informe de astillas.

El maquinista yace en la plataforma de la máquina con la mano sobre el regulador. Tiene la cabeza destrozada.

Al fogonero se le encontró con la cabeza hundida en el depósito del carbón y los pies para arriba.

Al lugar de la catástrofe acude un inmenso gentío de Linares y Jaén.

Asegúrase que el descarrilamiento fué originado por llevar el tren más velocidad que la reglamentaria a causa de haber salido de la estación de Jaén con algún retraso.

Se dice que aprovechando la confusión originada por el accidente hubieron dos presos que conducía la benemérita.

Créese que se llevaron los fusiles de dos guardias.

Otras noticias

Concierto y despedida

En Zaragoza celebraron un concierto la Orquesta sinfónica de Madrid y el Orfeón Catalán, con un éxito indescriptible.

El acto puede calificarse de verdadero acontecimiento.

Asistió un público numerosísimo, del que formaba parte todo lo más selecto de la población.

Ambas asociaciones artísticas obtuvieron ovaciones entusiastas, viéndose obligadas a repetir la mayoría de las obras.

El Orfeón Catalán marchó a Barcelona en un tren especial.

Le despidieron las autoridades, representaciones de los centros artísticos y literarios y un inmenso gentío.

Al partir el tren se dieron vivas a España, Cataluña y Aragón.

Mitín socialista

En Irún celebraron un mitín los socialistas. Estuvo bastante concurrido.

No ocurrió incidente alguno que alterase el orden.

Otra huelga

En La Coruña se han declarado en huelga los albañiles por divergencias con los contratistas.

La agitación entre los moros

Visajeros procedentes de Tánger que han llegado a Algeciras dicen que se nota gran agitación entre los moros.

El segundo batallón del regimiento de Covadonga ha recibido orden de prepararse para salir al primer aviso.

El coronel Silvestre

Dicen de Cádiz que el coronel Fernández Silvestre fué obsequiado con un almuerzo íntimo.

Esta tarde salió para Larache, a bordo del vapor «Canalejas».

Contrabando de armas

Comunican de Pontevedra que un capitán y un teniente del cuerpo de carabineros, al notar que estaba removida la arena en la playa de San Vicente de Grove, dispusieron que se practicara excavaciones, y al efectuarlas se encontraron, a poca profundidad, unas cien cajas llenas de armas.

Contenían fusiles, municiones y correajes.

Supóñese que el desembarco fué hecho por el vapor alemán «Magdalena», durante tres noches, pagando a los individuos que lo practicaron jornales de veinticinco pesetas.

El Consul de Portugal, al enterarse del allajo, se trasladó a San Vicente de Grove y empezó a practicar indagaciones, cumpliendo las órdenes que ha recibido de su Gobierno.

Se cree que hay más cajas sepultadas entre

La aviación

El periódico «La Petit Parisien» dice que Vedrines marcha hoy a Bruselas desde donde emprenderá un viaje, en una sola jornada, a Madrid.

El aviador Cunet también se propone efectuar una excursión, con un pasajero, recorriendo el itinerario París, Bruselas, Boulogne, Calais, Douvres, Londres y París.

La sublevación de Fez

«Le Matin», de París, publica una información de Fez según la cual los promovedores de la sublevación del tabor mandado por el teniente Simonetti fueron el Pachá de Fez, el Jefe del Ministerio de la Guerra, un Secretario del mismo y un alto funcionario del Magzben.

Todos ellos, con sus predicaciones, excitaron los ánimos de los individuos que formaban dicho tabor.

Una agresión de los moros

En París se han recibido noticias de Arcila dando cuenta de que ayer, a las 10 40 de la noche, un numeroso grupo de cabileños atacó el puesto español de Sidi Gerife.

Tras reñida lucha en la que los españoles tuvieron un muerto y dos heridos fué rechazado el enemigo, el cual sufrió innumerables bajas.

Detención de anarquistas

La policía ha detenido en París a los anarquistas Ronlot, Bauchet, y María Besse, amante de Simentoff, acusados de complicidad con la banda de malhechores que dirige Bonnot.

Accidente marítimo

Comunican de Los Angeles que, al practicarse los ejercicios de torpedos, uno de estos chocó con el crucero «Mariland», abriéndole una vía enorme en la obra viva.

ULTIMA HORA

Deserción de tropas

Madrid 26 5 50 m.

Según noticias de Tánger, ciento setenta y cinco hombres del tabor jerifiano de Arboana han desertado, yéndose con el armamento.

Se dirigen hacia el Norte.

El vuelo de Vedrines

Comunican de París que el aviador Vedrines salió de aquella capital a las cinco de la tarde y a las siete llegó felizmente a Duaise, primera etapa del vuelo París-Bruselas-Madrid.

El Conde de Torrecilla de Cameros está lloso.

Aunque en un principio dijese que había tres muertos, hasta ahora sólo se tienen noticias de dos; el maquinista Andrés Riano, natural de Málaga, y el fogonero Florencio León, de Puente Jenil.

Sin embargo, es probable que entre los restos del material destruido haya más víctimas. La máquina está empotrada en una trinchera; los coches de primera y segunda clase quedaron intactos, sobre la vía y los demás vagones se hallan completamente destruidos, formando un montón informe de astillas.

El maquinista yace en la plataforma de la máquina con la mano sobre el regulador. Tiene la cabeza destrozada.

Al fogonero se le encontró con la cabeza hundida en el depósito del carbón y los pies para arriba.

Al lugar de la catástrofe acude un inmenso gentío de Linares y Jaén.

Asegúrase que el descarrilamiento fué originado por llevar el tren más velocidad que la reglamentaria a causa de haber salido de la estación de Jaén con algún retraso.

Se dice que aprovechando la confusión originada por el accidente hubieron dos presos que conducía la benemérita.

Créese que se llevaron los fusiles de dos guardias.

Otras noticias

Concierto y despedida

En Zaragoza celebraron un concierto la Orquesta sinfónica de Madrid y el Orfeón Catalán, con un éxito indescriptible.

El acto puede calificarse de verdadero acontecimiento.

Asistió un público numerosísimo, del que formaba parte todo lo más selecto de la población.

Ambas asociaciones artísticas obtuvieron ovaciones entusiastas, viéndose obligadas a repetir la mayoría de las obras.

El Orfeón Catalán marchó a Barcelona en un tren especial.

Le despidieron las autoridades, representaciones de los centros artísticos y literarios y un inmenso gentío.

Al partir el tren se dieron vivas a España, Cataluña y Aragón.

Mitín socialista

En Irún celebraron un mitín los socialistas. Estuvo bastante concurrido.

No ocurrió incidente alguno que alterase el orden.

Otra huelga

En La Coruña se han declarado en huelga los albañiles por divergencias con los contratistas.

La agitación entre los moros

Visajeros procedentes de Tánger que han llegado a Algeciras dicen que se nota gran agitación entre los moros.

El segundo batallón del regimiento de Covadonga ha recibido orden de prepararse para salir al primer aviso.

El coronel Silvestre

Dicen de Cádiz que el coronel Fernández Silvestre fué obsequiado con un almuerzo íntimo.

Esta tarde salió para Larache, a bordo del vapor «Canalejas».

Contrabando de armas

Comunican de Pontevedra que un capitán y un teniente del cuerpo de carabineros, al notar que estaba removida la arena en la playa de San Vicente de Grove, dispusieron que se practicara excavaciones, y al efectuarlas se encontraron, a poca profundidad, unas cien cajas llenas de armas.

Contenían fusiles, municiones y correajes.

Supóñese que el desembarco fué hecho por el vapor alemán «Magdalena», durante tres noches, pagando a los individuos que lo practicaron jornales de veinticinco pesetas.

El Consul de Portugal, al enterarse del allajo, se trasladó a San Vicente de Grove y empezó a practicar indagaciones, cumpliendo las órdenes que ha recibido de su Gobierno.

Se cree que hay más cajas sepultadas entre

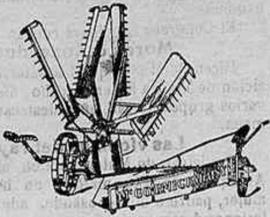
La avi

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

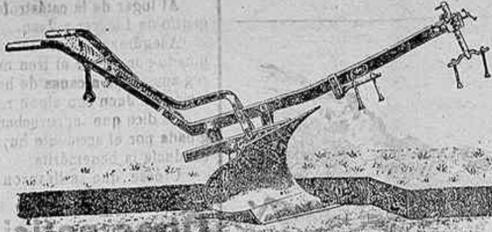
Arados Brabant **METEOR**.—Arados giratorios **Janus**.—Gradas de **Muelles, Zig-Zag** y Rotativas **Repartidoras** de abonos, **Cultivadores, Segadoras Atadoras, Agavilladoras** y **Guadañadoras Marcomick**.—**Trituradores** de grano.—**Hilo de Abacá, Trillos Rotativos** de gran trabajo, etc.

Catálogos gratis

Dirigirse á Juan H. Schwartz.—Avenida de Cervantes, 8.—Córdoba.—Agente depositario de los Sres. Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía. Bilbao-Valladolid



Segadoras Macormick
— SIN CADENA. —



Arado Janus K. S. 1 (marca Jabali)
Único práctico y económico para labrar los OLIVOS. Tiro de una yunta ligera y para timón.—Se sirve con una o dos mauceras. Pedid referencias.



Atadoras Macormick
— ULTIMA PERFECCION —

ALMACEN DE SAL

MANRIQUES, 3 -- TELÉFONO 46

Sal común y molida á granell, en sacos y en paquetes.

Sal gemma, en bolas, para el ganado.

Venta de cereales.—En la dehesa de Cobatillas, término de Almodóvar del Río, se han señalado 389 alcornogos de bormizo y 64 de casquizo para sacarlos en el mes de Junio próximo, pudiendo dirigir los interesados sus proposiciones hasta el 10 de Mayo venidero á don Pedro de Toro y Lovato, Céspedes, 12. 10-7

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á **FEDERICO ESPINOSA**, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 15-8

VENTA.—Se vende verde en la huerta de Ballesteros, Cuesta de la Pólvora, al precio de 70 cts. el quintal. 4-2

VENTA DE NARANJOS

JUAN CAÑETE

Huerto de San Pablo, núm. 15

Esquina á la de Pedro López.

Grandes viveros de naranjos agrios é ingertos y cultivados en macetas de distintas variedades. Especialidad en limones luneros. Se facilita la planta limpia del «Poll-roig». Prontitud y economía en los envíos. 20-8

Se arriendan los pastos, labores y fruto de bellota para toda clase de ganados, en junto ó por separado, por uno ó varios años, de la dehesa de San Rafael (antes Griñuela), en las márgenes del río Guadiato, término de Espiel y Villaviciosa, á 300 metros de la Estación del F. C. de Alhondiguilla y á seis kilómetros de la de Vacar. Para tratar con don Manuel L. de Ayala, Cabeza del Buay. 5-5

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 10, calle Ambrosio de Morales, el todo ó por pisos, y la sin número calle del Reloj, ambas reformadas, Darán razón, Maese Luis, núm. 1, dupdo. 15-14

Se arriendan los portales calle Alfonso XIII, del 8 al 14. Darán razón en la misma calle, 6 y 7, zapatería. 10-9

ASFALTO

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á José Martí Roldán, Montero, 37, Córdoba. 20-16

Se hace almoneda de varios muebles y puertas, y de un clarinete con su método. Madera baja, 48. 3-3

ALMONEDA.—Cuadros antiguos y modernos, dos estrados, uno de caoba y damasco amarillo con cortinas, espejos, consolas, ropero, mesas de estufa, mesas de cocina, mesa de noche, sillas, butacas, lámparas, amaca de red, escalera con plé y varias cosas más, y se arrienda el piso principal. Pedro López, núm. 26. 10-4

CARRUAJE.—Se vende un elegante faeton de paseo. Plaza de la Judería, número 8. 6-6

Francisco Guerrero Barea

Muñicos, 7.—Córdoba

Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos. 10-6

Ama de cría.—Para casa de los padres desea colocarse, con buena leche. Vive, Costanillas, núm. 72. 5-2

Se alquila desde el día hasta San Juan una cochera y cuadra. Plazuela de las Dueñas, núm. 5 darán razón. 3-2

Arrendamiento.—Desde el día ó para desde el próximo San Juan en adelante, se arrienda toda la planta baja de la casa núm. 1, plaza de Colón, con espaciosos locales para almacenes ó industrias. Para precios y condiciones, Capuchinos, 10, duplicado, ó Sres. Milla y Pérez (almacén de hierros). 20-13

Desde San Juan próximo se arrienda el piso alto de la casa núm. 39 de la calle Alfonso XIII. Para precio y condiciones, en la calle Horno de San Juan, núm. 1. 5-2

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y los dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER
Mucho cuidado con las imitaciones.

GRANADELANTO



La lámpara "OSRAM", se fabrica hoy con filamento de HILO ESTIRADO INROMPIBLE (último invento en la fabricación de lámparas metálicas) que la hace tan resistente como las antiguas de carbón.

La nueva lámpara OSRAM es hoy la UNICA que resiste á todas las sacudidas, sobretensiones y manipulaciones bruscas, pudiéndose considerar como INROMPIBLE.

—De venta en las centrales y buenos establecimientos de electricidad.—

Concesionario con depósito para España y Portugal
LEON ORNSTEIN.—Mariana Pineda, 5. — MADRID.

El almacén más importante de España en el ramo de electricidad.

La Cordobesa

ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 125

MANUEL RUIZ Y C.ª

CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y volizos, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases.

Grandes existencias en pino del país para entivaciones de minas y construcciones y postes para líneas telegráficas y telefónicas.

Precios económicos

Tres Gotas DE Kaol



Kaol

(líquido para limpiar metales)

bastan para dar brillo al objeto de metal más sucio

Se vende en todas partes en frascos.

Fabric. Lubszynski & Cia, Berlin-Lichtenberg.

Fábrica de Mosaicos

SEVILLA

Rioja, 7

JOSÉ M.ª TEJERA

MATERIALES de construcción

ARTÍCULOS SANITARIOS

Pidanse Catálogos y Notas de Precios

POLVOS NOËL



Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEDURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo Noël evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabañones. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigir la marca Noël, no dejaros sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

ANTONIO CARBONELL

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

ÚNICO EN ESTA PLAZA

LUCENA, MARTIN ROSALES, núm. 30

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 11 Y DE 4 A 6 TARDE

Interviene en la compra-venta de Títulos y Valores; géneros y efectos Mercantiles, aceites y cereales; descuentos, letras, pagarés, préstamos y todos cuantos asuntos sean compatibles. Comisión con sujeción al arancel.

No comprar ni vender sin mi intervención, que resulta más firme y económica.

LA MODA ELEGANTE

Taller de corsés y fajas para señoras y caballeros. Últimos modelos de París en el verdadero corsé hecho á la medida.

Precios económicos.

MERCEDES MOLINA

Imágenes, 11. 4-1

Almoneda.—Se hace de varios muebles, divanes, sillería curvada, paraván nogal, perchero y cama Victoria. Se pueden ver desde las dos en adelante, Santa Marta, 25, y desde San Juan se arrienda la casa calle Ramírez Casas-Deza, 1. 3-1

En la finca «San Rafael», en el Cabildo Bazán, se arriendan departamentos independientes. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cister 12 Córdoba. 5-1

LA ARGENTINA

Antonio Castro Rivas:

Fronte á la Calle Nueva, 1, 3 y 5

Gran ocasión.—Se acaba de recibir un inmenso surtido en abanicos japoneses, hueso y nácar, á precio de fábrica; cinturones lona y cuero; monederos para señoras; telas de encaje y entredoses para adornos de vestidos; géneros de punto, perfumería y bordados. Nota.—Un bote crema Simón 1'25; 1 cinturón lona dos bolsos charol 0'90; 1 abanico japonés á 0'30, y 1 libro Colonia 2'00. 10-5

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan próximo de las casas núms. 32 y 34, calle Alfaro, la primera propia para establecimiento y susceptible de alquilar por pisos. También se arrienda por temporadas ó por años el caserío de Pino Gordo, situado en esta sierra. Informar, Alfaro, 11 al 17, droguería. 10-2

Se acogen ganados en la suerle nombrada de la Puerta, en Córdoba la Vieja; en el cercado de alambre, en Rabanales y en el olivar del cortijo del Arenal, y se arrienda la huerta nombrada de San Antón. Para tratar, Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuatuplicado. 10-5

Se dan lecciones en casa y á domicilio, además de las asignaturas de primera enseñanza, de letra inglesa, gótica y redondilla, dibujo natural y de adorno, pintura artística imitación al bordado, al óleo y al jaspé, flores francesas, en talco, piel, escama y en pasta y toda clase de labores. Realajo, 67. 10-5

Mercedes Molina

Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Madrileña de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros.

CALLE IMÁGENES NÚM. 11.

Almoneda.—Por ausentarse sus dueños se hace de varios muebles y enseres de casa en la calle Valderramas núm. 4. Pueden verse de doce á tres de la tarde. 10-5

Desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 19, calle Librería, donde está instalada la sombrería de Ariza. Para tratar, Maese Luis, núm. 14. 10-6

TALLER DE ARTE DECORATIVO

D. MIGUEL LATAS BENEDE

BARROSO, 1

Pinturas especiales para muros, maderas y hierros, interior y exterior, colas, barnices y esmaltes inglés, etc. Trabajos en toda clase de pintura y decoración. Bocetos y presupuestos gratis. El personal de la casa está asegurado de los accidentes del trabajo. 13

—VENTA DE VARIOS RESTOS—
Driles, cósicos, pligues; también hay algunos trajes de señora y caballero, camisetos verano, escalotes de madera y cajas finas para efectos delicados. Castillo, 5. 10-6

Se vende fresa, calle Rodríguez Sánchez, 2. 5-5

Curacion del Estrenimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos

Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: **L. RICHELET**
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Jacinto de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: **3 Pesetas**